



Tráfico de pasajes en nueva terminal interprovincial espirituana

Personal que labora en la nueva terminal de ómnibus de la capital espirituana hace negocio con la venta de pasajes a los viajeros necesitados.



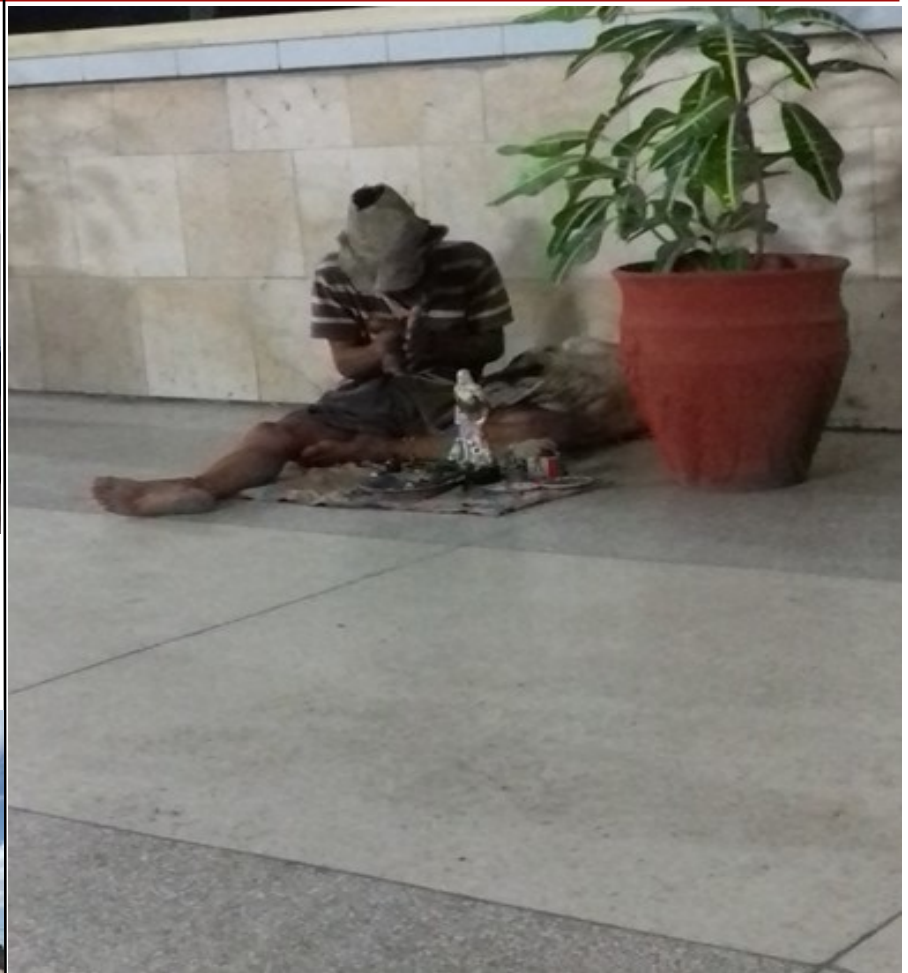
Pág.>> 2

Autoridades de la vivienda en Cabaiguán cobran materiales a damnificada sin haberlos entregado

Damnificada por el huracán Irma, residente en la Comunidad de Neiva, esta pagando al banco materiales de la construcción desde hace más de un año sin aún haberseles entregado



Pág.>> 3



La instantanea muestra a uno de los tantos "pagadores de promesas" o indigentes habituales en la terminal intermunicipal espirituana quienes recurren a la religiosidad popular como devotos para garantizar algunos recursos para sostenerse económicamente.

Decisiones sin previa consulta afectan la tranquilidad de comunidad capitalina

Decisiones de autoridades de comercio y gastronomía, sin previa aprobación y consulta popular perturban la paz e higiene de comunidad local



Pág.>> 4

Violento accidente del tránsito cobra una vida y 43 heridos

Cuarenta y tres heridos y un fallecido, residentes en el municipio de Cabaiguán fue el resultado del lamentable accidente ocurrido este domingo 11 de Agosto en el tramo de la carretera central conocido como Jicotea, Ciego de Avila



Pág.>> 7



Negocio con los pasajes

Por: Orelvis Hernández Pérez
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). Calificada por la población espirituaña como un sitio donde la corrupción crece día a día, la nueva terminal de Ómnibus provinciales no goza de una buena opinión y aceptación popular, pese a el estado de confort que posee esta entidad del Transporte.

La nueva terminal de Ómnibus nacionales, ubicada en carretera central frente al antiguo Hotel Las Villas, se ha convertido de un tiempo a esta parte en el blanco de los estados de opinión negativos de pasajeros y población, como resultado del tráfico y negocio con los pasajes, por parte del personal que labora en el área de venta de los mismos.

A menos de tres meses de inaugurada, con un estado constructivo y de confort muy bueno, esta terminal presenta ya síntomas de corrupción de varios de sus trabajadores y funcionarios quienes lucran con las necesidades de los viajeros, quienes pagan una cuantiosa suma de dinero para conseguir un pasaje por debajo del telón, como se dice popularmente.

Unido a este dañino mal los viajeros sufren los cambios inesperados de las listas de espera, situación que agrava aun más la posibilidad de embarcar, en estos meses donde se hace

muy difícil viajar, pese a que por se planteo que iba a reforzarse el transporte de ómnibus nacionales.

"En esta terminal a diario arriban más de 300 personas, y la capacidad de transportación es muy pobre, llevo dos días en lista de espera y es triste ver tantos niños pequeños esperando y durmiendo en un asiento", comentó Iroel Meneses residente en Las Tunas.

"Llegué para viajar a La Habana y me anoté en la lista de espera, y fui con mi esposo a la casa a bañarme, cuando regresé a las seis la habían cambiado sin contar con nadie afectando a una gran cantidad de personas. Alguien me dijo aquí si pagas 15 CUC a la de la taquilla, más el pasaje te vas rápido", usted cree justo lo que esta sucediendo, sin contar las guaguas que entran con capacidades, como la de Taguasco y no recogen a nadie para recoger por el camino y echarse el dinero al bolsillo, aseguró Irma Navarro.

Terminal provincial

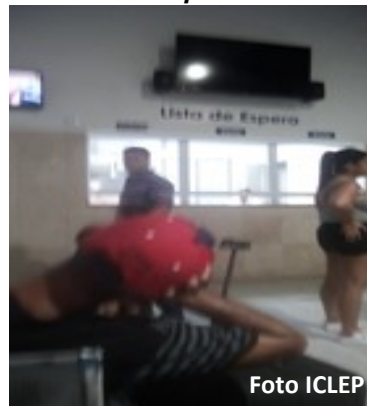


Foto ICLEP



Por: Jorge González Gallo
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). Coopelia espirituaña brinda servicios y ofertas de pésima calidad a la población local, quien insatisfecha expresa sus quejas a la administración de este importante centro de la gastronomía provincial.

Mala atención a los clientes, helados de mala calidad y gramaje, demoras y regulaciones absurdas a la cantidad de helados a despachar, constituyen entre otros, los principales contratiempos a que están expuestos los clientes que visitan la heladería coopelia provincial en busca de la refrescante golosina, en meses tan calurosos como Julio y Agosto.

Pese a que en meses recientes la heladería espirituaña recibió una remodelación capital, valorada en más de cuatro millones de pesos, el servicio que oferta a la población es catalogado por esta como pésimo y carente de atractivos.

"El pasado viernes me dirigí con mi esposo a tomarme unos helados y llevarle en una vasija unas bolas para mis hijos, al llegar al lugar sufrí una amarga decepción pues la joven que me atendió me cobró cua-

Coopelia espirituaña brinda malos servicios

tro ensaladas, ya que según me dijo no podían despachar más, después de esperar un buen rato regresó y nos dijo que posiblemente no alcanzáramos lo pedido pues ya en esa cancha no quedaba casi helado. Molesta le expresé que como era posible eso, si en la otra cancha recién habían comenzado vender helado, y esta me comunicó que no se podía, pues no era la misma cancha, indignados llamamos al jefe de turno y le explicamos la situación, algo molesto accedió a vendernos el helado faltante. Yo me pregunto ¿puede convencer este proceder a alguna persona con un poco de entendimiento?, de contra que casi nunca hay helado, cuando hay esta malo ahora también debemos soportar este burocratismo que lo que hace es molestar, comentó Ana Luis.

Coopelia espirituaña



Foto ICLEP



SOBRE EL IDIOMA



Otros usos de la coma.

Se emplea la coma:

-Para indicar la supresión de un verbo. Ej: **Un tonto inspira desdén; un hombre de talento, admiración; un corazón corrompido, odio; un corazón generoso, cariño.**

-Para separar el vocativo del resto del texto. Ej: **Que trabajo me cuesta dejarte ir, dia.**

-Para separar oraciones cortas. Ej: **Las palabras vuelan , la escrituta permanece.**

-Para separar determinadas expresiones, Ej: **Confiado, pues, en esa tu más importante cualidad te abandono por nuestra patria...**



Por: Lidier Pérez Nazco
Cubano de a pie

Tejas de fibro pagadas antes de recibirlas

Sancti Spiritus, (ICLEP). Carmen Pérez espirituana residente en la comunidad espirituana de Neiva y damnificada por el Huracán Irma lleva pagando al banco desde hace cerca de dos años un crédito por techo de fibro que aun no acaban de entregarle, situación que la ha llevado a varias reclamaciones oficiales, sin resultado alguno.

Tras las afectaciones provocadas en su modesta vivienda por los fuertes vientos del Huracán Irma, Carmen recibió por parte de la defensa civil la signación de planchas de fibrocemento, para las cuales recibió un crédito del Banco, iniciando el pago de las citadas planchas, sin que hasta el momento actual le hayan sido entregadas las mismas, proceder calificado por muchos como una estafa institucional.

"Yo soy una mujer trabajadora del preuniversitario de Neiva, vivo en la cooperativa 1ro de enero de este lugar y he sido damnificada por el ciclón ya hace algún tiempo y desde hace dos años se me asignaron 20 tejas de fibrocemento para reparar mi hogar, solicité el crédito al banco desde hace dos años para comprarlas y me las están descontando de mi salario y todavía no me las han dado porque según me han informado supuestamente las que me debían de dar han

cogido otro destino que no se sabe. He venido varias veces a la dirección de la vivienda en Cabaiguán y la única respuesta que tengo de ellos hasta ahora es que siga esperando, ya no se que hacer he tenido en mente pasar mi queja al presidente Miguel Díaz-Canel, no lo he hecho, tratando de ver si por acá resuelven mi situación pues estoy viviendo en condiciones bastante difíciles", confiesa la afectada.

"A veces me pregunto como es posible que estas cosas sucedan, quien puede entender que te estén cobrando un producto que aún no te han dado, es algo irracional, y los que molesta es que la única respuesta que te digan es que los fibros cogieron otro rumbo, y tienes que esperar para cuando hayan, acaso no hay quien controle la entrega de estos recursos a la población", aseguó molesta Carmen.

Pese a que las estadísticas oficiales aseguran que en el municipio de Cabaiguán el 80% de inmuebles afectados por el huracán Irma se han logrado solucionar afectaciones, la realidad para esta espirituana es muy diferente aun continua desde hace más de dos años esperando a que se le de una solución definitiva a una carencia cuya responsabilidad es de la dirección municipal de la vivienda, entidad que al parecer ha violado los procedimientos establecidos.



Por: Yuneski Ferrer Portal
Cubano de a pie.

Victorias del deporte espirituano

Sancti Spiritus, (ICLEP). La participación y resultados de los atletas espirituanos en los juegos Panamericanos de Lima 2019 y otros eventos deportivos internacionales ha merecido el reconocimiento y respeto de los amantes del deporte en la provincia.

Para los amantes del deporte los meses de Julio y Agosto han sido evaluados de satisfactorios por los resultados de varios atletas del patio en los actuales juegos Panamericanos de Lima 2019 y el Campeonato Mundial sub -12.

Entre los atletas coronados con las recientes victorias se destacan Eglys de la Cruz Farfán, quien se alzó con una peleadísima medalla de plata en el fusil a 50 metros de tres posiciones, con lo cual consiguió boleto olímpico a Tokyo 2020 y pasó a ser la tiradora con más podios en Juegos Panamericanos (4-4-1), en una jornada bien productiva para nuestro país en el Polígono Las Palmas.

La tiradora espirituana tras su victoria declaró a la prensa acreditada: "Estoy contenta, pero no satisfecha, porque se me escapó el oro en el último momento, pero tengo el boleto olímpico, algo que también andaba buscando".

De igual manera el también espirituano Alejandro Derlis Cruz Echemendía se destacó en buena lead en el campeonato Mundial de Beisbol, categoría sub-12, celebrado en China Taipéi.

Alejandro quien se desempeña como tercera base, torpedero y además lanzador, mereció hacer el equipo Cuba y participar en este evento internacional por su desempeño en el campeonato nacional en el que su equipo obtuvo el tercer lugar

Gracias al empuje del espirituano el equipo de la isla logro la obtención de la medalla de bronce en el certamen de Taipéi frente a Corea del sur en un cerrado partido de 2 a 1.

Los resultados de estos deportistas del patio ponen en alto las banderas deportivas de la tierra del Yaya-bo.

Eglys de la Cruz

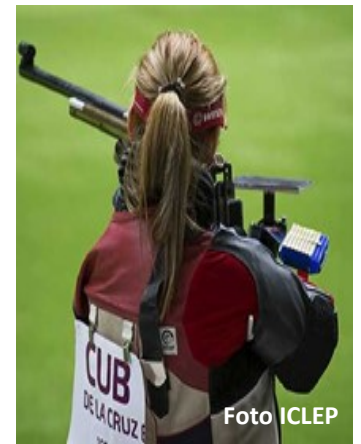


Foto ICLEP

CONOCE TUS DERECHOS

Del Código Penal Cubano

Titulo IX: Los antecedentes penales

ARTICULO 66.- Constituyen antecedentes penales y, en consecuencia, se inscriben en el Registro Central de Sancionados:

- a) las sanciones impuestas en sentencia firme por los Tribunales Populares, con excepción de la de amonestación, así como de la de multa inferior a doscientas cuotas;
- b) las sanciones impuestas por los Tribunales Militares por delitos no militares, con excepción de la de amonestación, así como de la

no militares, con excepción de la de amonestación, así como de la de multa inferior a doscientas cuotas;

c) las sanciones impuestas por los Tribunales Militares por delitos militares, cuando expresamente así se disponga en la propia sentencia

ch) las sanciones aplicadas a ciudadanos cubanos por tribunales extranjeros, en los casos y con las condiciones establecidas en los reglamentos.



Por: **Elianis Pérez Delgado**
Cubano de a pie.

Sancti Spiritus, (ICLEP). Vecinos residentes en la barriada de Colón se ven afectados el entorno donde residen desde el punto de vista higiénico y acústico, como resultado de la ubicación en el lugar sin previa consulta de dos dispensadas y un termo de Cerveza a granel, durante todo el mes de Agosto. Los residentes en la intercepción de las calles Federico Suárez y Carmen en el barrio de Colón se manifiestan indignados por la ubicación en el área de dos dispensadas y una pipa de cerveza cruda sin estar esto planificado ni consultado con ninguno de los vecinos. Zona donde hoy residen más de 200 núcleos familiares.

En el sitio no se crearon las condiciones necesarias para mantener dichas ventas de cerveza. No existen baños en el lugar y sumado a esta carencia se ha colocado una música muy criticada por muchos por la calidad y el alto volumen. bastante molesto.

"Fui al delegado y conversamos sobre esta situación y este estuvo de acuerdo conmigo, porque además está

obstruyendo la circulación de vehículos. En el día de ayer en la tarde por poco ocurre un accidente con la guagua de Guasimal. Según me dijo discutió el tema con las autoridades y estas le manifestaron que era por el verano y que irían a este sitio pero nadie ha venido. Los vecinos estamos en contra de esta decisión tan arbitraria pero no hay atención ni respuesta alguna", comentó Gisela Lezcano.

"Esto no estaba en ningún plan de verano, no cumple ninguna función social más que recoger el dinero de la cerveza que no se vendió en el carnaval, pero al precio de molestar a los vecinos que vivimos en esta zona y que somos los que sufrimos el mal olor y el ruido", comentó Abel Echemendía.

Calles Federico Suárez y Carmen



Foto ICLEP



Por: **Carlos Manuel Cárdenas**
Cubano de pie

Sancti Spiritus, (ICLEP).

Más de 60 familias residentes en el popular Callejón de la Virgen, en el Consejo Popular Jesús María reclaman a las autoridades locales el arreglo de esta vía peatonal, que hoy se ha convertido en un terraplén intransitable.

Esta vía, ubicada al final de la calle Agramonte está en un pésimo estado. Según los lugareños el lugar está intransitable por el constante fluir de agua, resultante de las lluvias y algún que otro salidero.

Con un faltante de dos luces públicas, en un camino que posee una curva, peligrosa, unido a la carencia de servicio telefónico y al hecho de que el carro de la basura no entra, y no se pone en práctica ninguna medida gubernamental para picar la Circunvalación y traer el agua potable hasta el caserío, la situación de los más de 300 habitantes del lugar es bastante compleja.

"La situación en la que

Imposible llegar a la Cueva de la Virgen

vivimos es bastante difícil, el camino a este lugar está intransitable, cuando cae un aguacero no hay quien entre y salga de este sitio. Debieran de hacer algo al respecto, ya no sabemos a donde ir", confesó Ibraim, residente en la zona.

"Las personas que vivimos en este caserío estamos necesitados de que nos ayuden a resolver algunos de los tantos problemas que tenemos, pues estamos incomunicados, tanto por vía telefónica como por el mal estado de la calle, hemos planteado esto en varias reuniones pero no acaba de aparecer la respuesta que esperamos, ojalá los escuchen a ustedes", expresó Hilario Morejón.

Cueva de La Virgen



Foto ICLEP



Por: **Mirtha Noyola Camejo**
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). Calificado por muchos como "un robo en la cara", el faltante de 1/2 litro de yogurt en las cubetas que se venden en los mercados y tiendas en divisas ha provocado alarma y quejas en la población del municipio de Trinidad

Esta situación, que pone de manifiesto una violación de los derechos de los consumidores, se viene sucediendo en la sureña villa desde hace varios días, lo cual ha provocado protestas de los

consumidores, quienes se han visto robados al comprar el yogurt, producto de alta demanda y consumo.

El faltante de 1/2 litro del preciado alimento que se vende en formato de cubeta de 4 litros en todas las cadenas de tiendas en CUC de Trinidad, ha generado continuas reclamaciones de la población, ante las cuales el personal de los mercados y tiendas responden que no es su problema, pues así lo reciben desde el lácteo de Sancti Spiritus.

"Estoy convencido de que es un faltante masivo porque además de traer impreso el volumen que debe tener, en una ocasión compré el mismo yogurt en formato de galón y sí tenía los 4 litros

Esto es sistemático y de manera oficial, y es un abuso con la población", aseguró Raidel Pino.

"Es abusivo que te vendan un producto tan necesario por un precio bastante alto y cuando lo compruebas te falte 1/2 litro, no se de quien será la responsabilidad, si del lácteo o de las tiendas que lo ofertan, lo que si le puedo decirle es que están robando a los consumidores y ese dinero se lo está cogiendo alguien", refirió Elena San Gil.

Mientras se debate quien es el responsable directo de esta situación, la población sigue adquiriendo hoy un producto cuyo precio no se corresponde con la medida establecida.



Por: Yanela Reyes Jimenez
Cubano de a pie

Comunidad afectada por sistema de alarma defectuoso

Sancti Spiritus, (ICLEP). Espirituanos residentes en las áreas cercanas a los almacenes 417 de la Empresa Mayorista de productos alimentarios de esta ciudad no pueden convivir con tranquilidad debido a las continuas activaciones de las alarmas ubicadas en este lugar a cualquier hora de la noche y día, como consecuencia de sus desperfectos técnicos.

Estos almacenes ubicados en la zona urbana conocida como el Camino de las Cañas, tienen un sistema de alarma laser, que se activa por cualquier motivo ya sea en horas de la noche o día, provocando continuas molestias a más de 400 familias residentes en el sitio.

Pese a que desde hace un año que se les prometió a los vecinos por parte de la dirección de esta Unidad Empresarial de Base(UEB) que se resolvería la situación nada se ha hecho hasta el presente. La Empresa de Seguridad y Protección (SPROT), máxima responsable de dicho sistema de seguridad no ha tomado medidas para poner fin a una situación que esta atormentando a toda la comunidad cercana.

"Desde hace un año cuando se planteó este problema el director de los almacenes se comprometió a que en pocos días se iba a resolver esto, pero fíjese usted de eso hace un año, realmente nos han engañado como si fuéramos unos niños, y seguimos con esta tortura de la alarma", comentó Inés Tirado residente en el lugar.

"Cuando estas durmiendo a cualquier hora de la noche se disparan las alarmas, con un ruido estridente y tienes que esperar a que el guardia vaya a quitarla, a veces no hay guardia y se pasa horas sonando, no hay quien soporte eso, nos prometieron hace ya tiempo solucionar esa molestia y no acaban de hacerlo, nos sentimos engañados", confesó Julio Campos.

"A veces en un minuto se dispara varias veces. Esa alarma esta mal regulada, canta un gallo o pasa una rana y ya suena realmente es desquiciante ", aseguró Bárbaro Dupairón.

"Es verdad que hace un año le prometimos a los vecinos resolver esa situación tan fastidiosa, pero los responsables de eso son la Agencia de SPROT, vinieron y revisaron, pero sigue la situación, nosotros no hemos dejado de hacer las acciones que están en nuestras manos, me da pena con los vecinos, pero que puedo hacer, incluso los SPROT eran quien debía tener el control del sistema en su sede y este esta en nuestro almacén, algo que no es lo normalmente establecido", comentó Félix José Alonso, director de estos almacenes.

Almacenes de comercio



Foto ICLEP



Por: Lázaro Manuel Rojas
Cubano de a pie

Un verano con pocas opciones para la población espirituanana

Sancti Spiritus (CLEP). Escasas opciones recreativas y servicios a la población de muy poca calidad caracterizan el actual verano 2019 en la provincia espirituanana.

El presente periodo de verano iniciado en el mes de Julio y hasta finales de Agosto ha sido recibido por la población espirituanana con muchos deseos pero pocas ofertas de recreación y turismo.

Tras unos festejos carnavalescos que dejaron mucho que desear y de que hablar, por la mala organización, calidad, pocas ofertas de la gastronomía estatal, altos precios y cerveza caliente, se une hoy a las familias espirituanas las pocas ofertas de recreación que se brindan para pasar unos días de vacaciones en reunión familiar.

Entre las limitadas y únicas propuestas de veraneo disponibles a la población está la playa y el campismo popular, cuyas capacidades están completamente reservadas desde hace meses.

Unida a este deficit de instalaciones recreativas, se suman las malas decisiones del Grupo Empresarial de Alojamiento, que ha suspendido los llamados pasadías a los moteles de la cabecera provincial, limitando las únicas opciones recreativas que le quedaban a un elevado porcentaje de la población que no tiene otras oportunidades para disfrutar del presente verano.

Sumélese a esto la limitante que impone el presente plan vacacional, al otorgar las capacidades de los centros recreativos a cuadros y dirigentes de la provincia, dejando muy pocas

opciones al pueblo trabajador. Entre estos centros se destaca la Villa arrocera, ubicada en la zona de playa de Trinidad, lugar que hasta septiembre no hará reservaciones a la población, por estar actualmente destinada a cuadros y dirigentes.

"No hay un lugar a donde puedas ir a pasarte dos o tres días con la familia, el campismo esta lleno y a la playa es casi imposible, por el problema del combustible, pues para colmo me dijeron que las guaguas de transportes escolares le asignan petroleo para el plan vacacional, pero no van a ningún lado, o sea no hay a donde ir", aseguró Julio Guerra, residente en esta ciudad.

"El otro día llamé a la villa arrocera, lugar para reservar y pasar unos días con la familia y el compañero que me atendió me dijo que no era posible, pues durante los meses de Julio y Agosto estaba destinada a los cuadros y yo me pregunto a donde ira el pueblo que trabaja", expresó Karel Vidal.

Mientras que el Ministerio de turismo informa un alza en esta actividad por concepto de turistas alojados en las cadenas hoteleras del país, el 15% de la población cubana, incluyendo la local solo puede acceder al campismo popular.

Playa Las Bocas



Foto ICLEP



Por: Ania Delia Calero
Cubano de a pie

Aciertos y desaciertos de los Juegos Panamericanos

Los recién finalizados juegos Panamericanos celebrados en Lima, Perú, mantuvieron a los cubanos en la expectativa de lo que iba a suceder con la delegación cubana en la cita continental.

Para muchos los pronósticos fueron demasiado exigentes, para otros algo más conservadoras, no obstante a los criterios y vaticinios de unos y otros la realidad fue que no se logró recuperar el segundo lugar por países perdido desde 1971. Durante los 19 días de juegos la delegación cubana trató de enfrentar en varias disciplinas a fuertes competidores que arrebataron el casillero de medallas de oro de la cita deportiva.

Con la no participación en 150 pruebas menos, los cubanos vieron reducidas sus posibilidades de estar entre los tres primeros países en cuanto al número de medallas, perdiendo oportunidades para el pase a los juegos olímpicos de Tokio 2020. Solo algunas disciplinas rindieron importantes resultados, en particular el boxeo, donde la totalidad de los pugiles logró medallas, en combates cerrados con boxeadores combativos y de experiencia.

Trás ocupar un quinto lugar por países, con 33 medallas de oro detrás de Estados Unidos, con 120, Brasil con 55, México con 37 y Canadá con 35 los atletas del patio no lograron cumplimentar sus expectativas en los juegos.

La actuación del Equipo de Beisbol dejó mucho que desear en los juegos, provocando un profundo malestar en los seguidores de este deporte, que vieron a un equipo poco combativo y con bajo rendimiento en el terreno, quizás por la presión de los juegos y rivales o tal vez por la desacertada elección de algunos de sus jugadores.

Pese a los reveses de la cita, es meritorio la actuación de figuras como Mijail López, Adriana Rodríguez, Eglis de la Cruz el equipo de remo, gimnasia entre otros quienes defendieron nuestros colores con gran estoicismo.

Puede hablarse bastante sobre los Panamericanos de Lima pero las lecciones son evidentes. Nuestros atletas no pueden seguir confiando en sí mismos como vencedores vitalicios, la justa demostró que se han ido sumando una nueva generación de deportistas en la región con una preparación técnica excepcional, dignas de un rival a considerar.

Por otro lado queda claro que el nuevo escenario deportivo en el continente es otro, los países del área están invirtiendo tiempo y recursos para la preparación eficaz de sus atletas, y esta no es nuestra prioridad. No podemos seguir fomentando la idea de que somos campeones únicos, cuando nuestras áreas deportivas no reúnen los recursos necesarios para una adecuada preparación técnica de los atletas, no podemos pretender que se pueda hacer un deporte de alto rendimiento cuando no están creadas las condiciones necesarias.

El hecho de que nuestros atletas no tengan participación en 150 pruebas menos de las disciplinas deportivas es un indicador bien claro de que están fallando una serie de elementos, que unidos a las carencias materiales son también el resultado de la poca voluntad que en muchos lugares del país se le presta al deporte. Aun queda mucho trecho por andar en cuanto a deporte se trata.

Los resultados de Lima lejos de verse como un logro deben de motivarnos a pensar en que estamos fallando y que se puede hacer para remediar el mal. El deporte cubano está menguando, los resultados y nivel de participación lo dejan claro.

Nacionales

A 25 años del Maleconazo

Este fue uno de los lugares agosto de 1994 parecía que donde más gente se unió”, todo se acababa, para el recuerda Loipa, una vecina de régimen cubano. Malecón y Escobar en Centro Habana. A 25 años del Maleconazo, los sucesos de aquel día han tomado forma de leyenda urbana que cuentan los de más edad y desconocen los más jóvenes. “Ese 5 de



Régimen cubano ingresó 6400 millones de dólares por venta de servicios médicos

El régimen cubano percibió ingresos por los servicios médicos en el exterior el pasado año 2018 por 6 400 millones de dólares, según reportes oficiales difundidos por la estatal Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). Las exportaciones de servicios constituyen la mayor fuente de ingresos del gobierno de La Habana, de acuerdo a las estadísticas publicadas en la web de la ONEI.



Internacionales



Trump impone bloqueo total a las propiedades del régimen venezolano en EEUU

Las nuevas políticas estadounidenses de “presión” para deponer a Maduro y que el opositor Juan Guaidó asuma la presidencia de Venezuela, así como los proyectos para la recomposición económica y política del país caribeño cuando eso suceda, serán revelados este martes a los países que participan en la Conferencia Internacional por la Democracia en Venezuela que tendrá lugar en la capital de Perú.



El Departamento de Estado señala la corrupción

El departamento de Estado de EEUU, señaló este martes en un comunicado que el régimen de Nicolás Maduro ha violado sistemáticamente los derechos humanos y la dignidad de los venezolanos, ha saqueado los recursos naturales del país y ha llevado a una nación que antes era próspera a la ruina económica con el régimen autoritario de Maduro y sus políticas económicas ruinosas. Se reporta que torturadores del régimen de Maduro han cometido asesinatos y abusos físicos a opositores políticos.



Por: Fauri Martín González
Cubano de a pie

La impunidad no puede ser la palabra de orden

"De ver impune al bribón crece naturalmente la bribonería". Nunca una idea ha cobrado tanta vigencia como en estos tiempos que vivimos. Sinónimo de ilegalidad, despotismo, arbitrariedad, privilegios la impunidad parece cabalgar a sus anchas en varios espacios y escenarios de la vida política y económica de la nación cubana, convirtiéndose tristemente en modo de actuación que respalda y protege la corrupción, abuso de poder, estilos de vidas aburguesados y privilegios de varios funcionarios y dirigentes que lejos de representar al pueblo trabajador y ganarse su respeto, lo que han generado es un estado de opinión, apatía y falta de credibilidad total hacia las instituciones que estos representan oficialmente.

El abuso de poder de funcionarios gubernamentales y la "tolerancia comprometida" de aquellos que lucran y traicionan la confianza de sus representados, unido a las conductas corruptas de directivos estatales y empresariales, que burlan la confianza popular han ido perfilando una visión popular prejuiciada, con toda razón, hacia el cuadro dirigente. El que es visto por muchos como el típico oportunista de cuello blanco.

Esta secuela o impunidad oficial que tiene como producto directo el escape del culpable del castigo o de la sanción que implica su falta o delito, constituye en sí misma una negación o privación al derecho de sus víctimas a ser reparadas.

Para el cubano, preocupado por los destinos del país, tal realidad es alarmante, si se tiene en cuenta que la impunidad siempre ha sido un fenómeno asociado a países que carecen del ejercicio justo y eficaz de la ley o que sufren las secuelas crecientes de la corrupción política o carencia de un estado de derecho ¿Acaso ese es nuestro futuro inmediato? De ser así sería nefasto para el cubano común.

La presencia de la impunidad constituye con toda claridad una infracción de las obligaciones que

tiene el estado de investigar las violaciones, adoptar medidas apropiadas y enérgicas respecto a sus autores, especialmente en la esfera de la justicia. Es así y no se puede expresar de otra manera,

La experiencia de años ha puesto de manifiesto que por suavizar las cosas que requieren severidad hemos llegado a engendrar el demonio de la impunidad oficial.

Si este mal sigue prevaleciendo y cobrando fuerza en la sociedad cubana, no podremos culpar a nadie de los desmanes y secuelas que esta provoque y de igual manera tendremos que aceptar que somos responsables de hacer valer los derechos humanos, por cuanto estos no tienen nada en común con estos males. El pueblo merece el respeto de sus líderes.

No está permitido en ningún lugar del mundo que los funcionarios que ostentan el poder por voluntad y a título del pueblo tengan el derecho de disponer y actuar de manera arbitraria y antietica, sin que nadie le pida cuenta de su gestión.

Existe hoy un temor latente en la población cubana. Si con las antiguas estructuras de poder establecidas por la antigua constitución prevalecía cierta impunidad, cual será el alcance de esta problemática ahora con las nuevas estructuras gubernamentales que brindan la autonomía en la gestión de los municipios. ¿Se podrá controlar todo el accionar de los cuadros de gobierno de estos territorios de forma tal que los viejos males no digan creciendo?

Sin ser pesimista creemos que hasta que la administración pública dignifique a muchos de sus cuadros y someta al rigor necesario las actuales políticas de cuadro, alejadas de todo compadreo sobre la base de defender las garantías del pueblo trabajador, seguirá la impunidad actuando y dañando los intereses populares.



Por: Carlos Manuel Francisco
Cubano de a pie.

Fatal accidente cobra un fallecido y varios

Sancti Spiritus, (ICLEP). Lamentable accidente del tránsito ocurrido en las cercanías del poblado avileño de Jicotea cobra una vida y 43 lesionados, al proyectarse un ómnibus de pasajeros marca Kia, contra un árbol.

Un fallecido y 43 lesionados es el saldo del trágico accidente del tránsito ocurrido el domingo 11 de Agosto a las 8 P.M en la zona del Consejo Popular de Jicotea, a diez kilómetros de Ciego de Ávila.

El accidente se produjo cuando un ómnibus Kia de la Empresa de Transporte de Sancti Spiritus con matrícula B097847, que regresaba de un viaje de recreación de Cayo Guillermo a Cabaiguan, conducido por Yoelvis Álvarez Pérez, perdió el control del vehículo, se salió de la vía y se volcó impactándose contra un árbol.

En el ómnibus viajaban 24 adultos y 16 menores, cuyas edades oscilan entre 2 y 55 años. En el suceso se reporta un fallecido, Alain García Chang de 41 años y un lesionado en estado crítico que será llevado al quirófano.

Según declaraciones de Yoelvis, chofer del ómnibus: "Veníamos del hotel Meliá Jardines del Rey, en Cayo Coco, hacia nuestro lugar de origen, Cabaiguán, cuando perdí el control del vehículo, que se volcó de inmediato, pues estaba lloviendo torrencialmente y el pavimento estaba resbaladizo".

Las cifras del desastre según fuentes oficialistas son las siguientes: 42 pasajeros, 28 adultos (1 fallecido. Alain García Chang, de 41 años. 1 estado crítico por politrauma), 14 menores (1 en estado crítico remitido a Morón por trauma craneoencefálico).

De forma general la totalidad de los pasajeros resultaron lesionados de una forma u otra,

siendo atendidos la mayoría en el Hospital Provincial avileño Antonio Luaces Iraola. "Me impactó en gran manera como quedó esa guagua, realmente nos salvamos de milagro", aseguró María Elena González, una de las pasajeras lesionadas.

Por la gravedad de las lesiones se remitió para cirugía, en el hospital Hospital Roberto Rodríguez de Morón, con trauma craneoencefálico a Cristian López Suárez, de 2 años de edad, quien al presente espera por que se establezca su hemodinamia. De igual manera se remitió a este centro médico avileño a la paciente Ana Yansi Soto de 24 años, remitida por fractura inestable de L3. Al presente se valora por neurocirugía y Ortopedia.

Este triste acontecimiento, calificado por Ania Francisco, directora Provincial de Transporte de Ciego de Ávila como el primer accidente masivo de la provincia en el 2019, ha puesto de luto y temores a varias familias esirituanas, residentes en el municipio de Cabaiguán, lugar de residencia de casi la totalidad de los lesionados.

Según declaraciones de Manuel Rivero Abella, director provincial de Salud de Sancti Spiritus "se están creando las condiciones necesarias, en coordinación con el personal médico de la provincia de Ciego para trasladar progresivamente a los lesionados hacia el hospital provincial Camilo Cienfuegos.

Omnibus accidentado



Foto ICLEP

Promociones gratuitas y a su gusto. Una opción única para usted.



Foro por los derechos y libertades es un proyecto dirigido a implementar leyes de beneficio al pueblo trabajador

Contáctenos en:
Foro DyL @gmail.com



El Movimiento Cristiano Liberación (MCL) fue fundado en 1988 Sus miembros son cubanos, creyentes y no creyentes cuya visión es el cambio pacífico y democrático de respeto a la dignidad humana.

Ventas de viviendas, autos, accesorios y ofertas gastronómicas únicas



Bar Restaurant Al Medio
Si quieres pasar un rato agradable con familiares y amigos, dirígete al lugar correcto. Donde puedes deleitarte con la comida Italiana y criolla.
Estamos en calle Máximo Gómez, a una cuadra de la Iglesia Mayor.



Automotriz
AT BRAVA SX 16 V. Motor de gasolina grande 1.6.
-Rodamientos, pinzas de frenos de discos, todo es nuevo.
-Amortiguadores delanteros de Emgrand.
-Llantas de 15 pulgadas.
Llamar a Migueal 53129770.

Se vende casa grande de 3 cuartos, a una cuadra del hospital pediátrico, 500 metros², árboles frutales, valla de hormigón, entrada amplia de garaje, dos cuartos con baño cada uno, cocina grande, comedor amplio, pasillo lateral, piso de granito, placa libre.
Contactar vía e-mail:
yoijesusvazquez@yahoo.com



Se vende tarjeta gráfica.
EVGA GTX 960FTW de 2GB GDDR5.
Tarjeta de gama media pero con potencia, se la garantizamos
Contactar a Orlandy al 53656495.



Consejo de Redacción
Directora: Orlidia Barceló Pérez **Redactor-Editor:** Deisi Martínez Jiménez
Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744
Dirección de la sede: Calle 3ra s/n finca Mangos Colectores, Camino de Santa Cruz, Sancti Spiritus.
Periodistas: Orelvis Hernández Pérez, Jorge González Gallo, Lidier Pérez Nazco, Yunieski Ferrer Portal, Elianis Pérez Delgado, Carlos Manuel Cárdenas, Mirtha Noyola Camejo, Yenni Gutiérrez Duarte, Lázaro Manuel Rojas, Ania Delia Calero, Yanela Reyes Jiménez, Fauri Martín González y Carlos Manuel Francisco.
Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono
Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398
Drt. administrativo y de M+E: Carlos A. Torres Fleites-----58447643
Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711
Dirección general en EE.UU
Drt. general: Normando Hernández González
Drt. administrativo: Ervin Ibarra
Email del instituto: institutocubano@gmail.com